

Remuneraciones promedio crecen menos que el salario mínimo en un año

Sábado, 24 de Junio de 2017 - Id nota:629083

Medio : El Mercurio
 Sección : Economía y Negocios
 Valor publicitario estimado : \$5421000.-
 Página : B-3
 Tamaño : 24 x 25

<http://www.clientes.chileclipping.com/multimedia/20170624/phpT47zVB.jpg>

EL 1 DE JULIO EL SUELDO MÍNIMO SUBIRÁ A \$270 MIL:

Remuneraciones promedio crecen menos que el salario mínimo en un año

Expertos señalan que el incremento de 5,1% del salario mínimo en 12 meses, frente al 4,3% del índice de remuneraciones, acentúa el problema de trabajadores por cuenta propia, ya que se encarecen los costos de contratación.

FIORENZA GATTAVARA

En una semana más, el salario mínimo para los trabajadores entre 18 y 65 años con contrato subirá a \$270 mil, respecto de los \$264 mil que se pagan actualmente. Este incremento corresponde a la tercera alza gradual que fue negociada en 2015 por el Gobierno y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Considerando el nuevo monto —que comenzará a regir desde el 1 de julio— respecto de los \$257 mil que se pagaban hace un año, el ingreso mínimo ha tenido un alza de un 5,1% nominal. Mientras, el índice de remuneraciones que calcula mensualmente el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se incrementó 4,3% en 12 meses a abril, que es el último dato disponible.

Pese a que señala que la diferencia entre el aumento del salario mínimo y las remuneraciones promedio no es significativa, Cecilia Cifuentes, economista y académica del ESE Business School de la Universidad de los Andes, advierte que un aumento del salario mínimo en el contexto actual, donde hay un estancamiento de la economía, provoca un en-



carecimiento del empleo, haciendo que sea más difícil ingresar al mercado laboral.

La economista señala que ello puede significar un incremento del empleo por cuenta propia por necesidad: "En un contexto de estancamiento del empleo asalariado, no es deseable que el salario mínimo suba más que el promedio de remuneraciones, ya que puede acentuar el pro-

blema del empleo por cuenta propia".

Juan Bravo, economista de Clapes UC, concuerda con lo anterior y añade que el efecto de un aumento del salario mínimo por sobre las remuneraciones promedio "amplifica este impacto negativo hacia una mayor precariedad del empleo".

Sin embargo, Joseph Ramos, economista de la Universidad de Chile, discrepa respecto de las demás opiniones y señala que un aumento del salario mínimo no afecta a todos los trabajadores del mercado laboral, sino que solamente a quienes ganan 10% o 15% sobre el mínimo.

Origen del reajuste

La negociación de la CUT con el Ejecutivo por el salario mínimo terminó siendo favorable para los trabajadores. Esto, porque no se predijo que el estancamiento de la economía sería tan prolongado y que incluso el índice de remuneraciones promedio crecería a un menor nivel que el sueldo mínimo. Sin embargo, en ese minuto no fue visto así y la negociación —que terminó en un acuerdo con el Gobierno de cuatro alzas graduales, hasta los \$276 mil en enero de 2018— generó controversias en el mundo sindical.

Otro problema que se suma al mercado laboral es la productividad. Bravo indica que la productividad media del trabajo para toda la economía creció solo 0,5% en 2016. Sergio Morales, abogado laboral de Libertad y Desarrollo (LyD), pone especial énfasis en ello y señala que "las políticas de aumento de remuneraciones debieran ir de la mano de políticas de capacitación eficientes y medidas que tiendan a mejorar la productividad, y así evitar incentivos perversos a la automatización de funciones, mediante tecnologías que pasan a ser activos fijos de las empresas".